



Servicios Funerarios de Puertollano S.L.

Tanatorio - Crematorio

Carretera Almodóvar, s/n. - 13500 PUERTOLLANO
Tel.: 926 41 02 77 - Fax: 926 42 55 96
www.tanatoriopuertollano.com - tanatorio@tanatoriopuertollano.com

Política Ambiental de Servicios Funerarios de Puertollano S.L.

En **Servicios Funerarios de Puertollano S.L.**, empresa dedicada a la prestación de servicios funerarios en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, gestionando las actividades propias de Tanatorio y Crematorio, estamos comprometidos a desarrollar nuestras actividades con el debido respeto al Medio Ambiente, y a mejorar continuamente nuestras prácticas medioambientales, por lo que se ha desarrollado e implantado un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la Norma ISO 14001 y sustentado por esta Política Ambiental.

Alcance SGA: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS: ACONDICIONAMIENTO, VELATORIO, TRASLADOS Y CREMACIÓN.**

La alta dirección de **Servicios Funerarios de Puertollano S.L.**, declara que:

- Es nuestro objetivo satisfacer a nuestros clientes mediante soluciones personalizadas, prestándoles un servicio que se corresponda con las necesidades reales, además de ofrecerles un trato profesional y a la vez cercano, trabajando constante y continuamente por la mejora de los servicios y la gestión diaria.
- Asume el compromiso de prevención de la contaminación mediante la mejora continua de su actuación medioambiental, a través de la identificación, caracterización y minimización del impacto ambiental negativo derivado de la realización de los servicios, teniendo en cuenta el enfoque del ciclo de vida de nuestras actividades.
- Proporcionar a cada uno de nuestros profesionales todos los medios y formación necesarios para que puedan llevar a cabo su tarea con mayor eficacia y satisfacción, ya que nuestro personal constituye el motor de la calidad de nuestro servicio y uno de nuestros objetivos es que puedan realizar su trabajo con un máximo nivel de exigencia.
- Gestionar los recursos de forma eficiente y eficaz para contribuir a la sostenibilidad de la empresa y la sociedad. Promover la reducción, reutilización y reciclado de residuos que genera como consecuencia de su actividad. Intentar, en la medida de lo posible, que en nuestra actividad no se produzcan emisiones contaminantes, y en el caso de que sean inevitables, reducir las mismas lo máximo posible.
- Se aplicarán principios y prácticas de Gestión Ambiental para llevar a cabo estos compromisos y alcanzar unos objetivos ambientales exigentes y accesibles; estableciendo controles operativos en cada servicio que se realice.
- Garantizar el cumplimiento legal en todas las actividades de la empresa, especialmente en materia de medio ambiente y normativa funeraria. Cumplir las obligaciones de cumplimiento suscritas por la Organización en materia medioambiental. Allí donde sea consciente de la existencia de un riesgo no cubierto por la legislación, establecer sus propias normas y prácticas medioambientales para proteger adecuadamente la salud pública y el medio ambiente.
- La gestión del riesgo será una práctica habitual en la organización enfocada al tratamiento de los riesgos asociados con cualquiera de los impactos ambientales adversos (amenazas) o beneficiosos y con los aspectos ambientales significativos que pueden resultar en el riesgo asociado con cualquiera de los impactos ambientales adversos impactos ambientales (oportunidades).
- Revisa periódicamente el SGA, con el fin de mejorarlo, y adecuar esta Política a las condiciones cambiantes de la organización.
- Trabaja con nuestros suministradores y subcontratistas para controlar y mejorar sus actuaciones medioambientales.
- Comunica a todo el personal de la Organización y todo aquel que trabaje en su nombre esta Política.
- En las instalaciones y página web de **Servicios Funerarios de Puertollano S.L.**, estará a disposición de quien lo requiera, una copia de esta Política. Asimismo, agradecemos cualquier observación sobre los aspectos ambientales de nuestras actividades.

C.I.F.: B-13156955, Registro Mercantil de Ciudad Real, Tomo 45, Folio 86, Sección 8, Hoja CR-1040, Inscripción 1ª

Firmado a 8 de enero de 2019
Servicios Funerarios de Puertollano S.L.
 Consejo de Administración
TANATORIO - CREMATORIO
 C.I.F.: B-13156955
 Carretera Almodóvar, s/n. - 13500 PUERTOLLANO
 Tel.: 926 41 02 77 - Fax: 926 42 55 96